

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	17/082/3
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Servicios de revisión y mantenimiento correctivo de los sistemas de detección y extinción de incendios instalados en autobuses.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Servicio – C.P.V.: 50113200-2, 50116000-1 y 50413200-5
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano Contratación:</b>	Dirección Gerencia
<b>Unidad Promotora:</b>	Subdirección de Centros de Operaciones (Antes Subdirección de Material Móvil)
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	15 de noviembre de 2017; <a href="http://www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante">www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante</a>
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	119.095,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%, distribuido por Lotes con los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lote Nº 1:</b> 55.345,00€</li> <li>• <b>Lote Nº 2:</b> 6.711,00€</li> <li>• <b>Lote Nº 3:</b> 57.039,00€</li> </ul>
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Seis.
<b>Duración:</b>	Tres años.
<b>Adjudicatario Lotes 1, 2 y 3:</b>	FERMALUX, S.L.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	58.131,00€, con una modificación máxima del 10%, correspondiendo a cada Lote los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lote Nº 1:</b> 27.020,00€</li> <li>• <b>Lote Nº 2:</b> 3.253,00€</li> <li>• <b>Lote Nº 3:</b> 27.858,00€</li> </ul>
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	2 de marzo de 2018
<b>Fecha de Formalización:</b>	9 de abril de 2018
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación ha recaído en las ofertas de precio unitario más bajo en cada lote, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>